

Proyecto: Programa de Apoyo a la Asistencia Local en la Emergencia- Préstamo FONPLATA ARG- 46/2020									
Municipio: Merlo - Reintegro de Gastos vía excepción Nro. 1									
Descripción de la situación de emergencia: Equipar los centros de salud para la atención de pacientes en el contexto de COVID-19.									
Nro.	Ref. del POA (solo para conocimiento del Banco)	Objeto de la Contratación	Presupuesto Estimado	Cantidad	Precio Unitario en AR\$	Monto del Contrato en AR\$	Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Adjudicatario
1	1.17	Monitor Uso Hospitalario	ARS 3.406.000,00	13	ARS 262.000,00	ARS 3.406.000,00	Inmediata	SECGO	Sciarreta Horacio Antonio CUIT 20-08632331-2
2	1.17	Cardiodesfibrilador	ARS 345.000,00	1	ARS 345.000,00	ARS 345.000,00	Inmediata	SECGO	Sciarreta Horacio Antonio CUIT 20-08632331-2
3	1.17	Sensor Saturometría para monitoreo de Gasto Cardíaco continuo.	ARS 1.522.940,00	20	ARS 76.147,00	ARS 1.522.940,00	Inmediata	Hospital Eva Perón	Vital Life S.A. CUIT 33-71410700-9
4	1.17	Sensor Saturometría para visualización de parámetros volumétricos.	ARS 1.990.480,00	20	ARS 99.524,00	ARS 1.990.480,00	Inmediata	Hospital Eva Perón	Vital Life S.A. CUIT 33-71410700-9

Nota: Cabe aclarar que el monto reconocido de gastos con cargo al financiamiento y transferido al Municipio de Merlo, fue de \$ 7.264.420,-.